Los CACT han



SALDA LA DEUDA. La entidad

Nueva especie endémica. La comunidad científica aprueba elevar el rango taxonómico del ave endémica de los pinares de Gran Canaria >> Al considerarse especie y no subespecie logrará mayor atención y más fondos

El pinzón azul de Gran Canaria va camino de formar parte de la Lista roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) después de que la comunidad científica dé por válida la propuesta de George Sangster, Felipe Rodríguez y otros para que se lo considere como nueva especie, emancipada del pinzón de Tenerife.

R.R. / SANTA CRUZ DE TENERIFE

rando como una nueva especie puede resultar clave para su conde 400 ejemplares, por eso el hecho de que la comunidad científica internacional lo esté conside es uno de los paseriformes más escasos de Europa. En los pinares de Inagua, Ojeda y Pajonales, y desde hace poco en otros pinares de la cumbre, viven menos

como una subespecie de pinzón azul (Fringilla teydea) y, por tanto, que se incluya, diferenciado del de Tenerife (Fringilla teydea teydea), en las listas de especies de aves como Fringilla polatzeki. Lo hace tras publicar el trabajo que encabeza biólogo de la Universidad de Estocolmo George Sangster, que también firma el zoólogo de la Viceconsejería de Medio Ambiente y miembro de SEO/BirdLife, Felipe Rodríguez.

De entrada, que se asuma que el pinzón azul de Gran Canaria es una especie nueva va a llevar, explica Rodríguez, a que se la incluya en la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)

que hará que «se dispare el inte-rés internacional por su conser-vación» y sea más sencillo conseguir fondos para este propósito. Hasta ahora, este organismo la considera como *casi amenazada* 

porque, «aunque su situación en Gran Canaria no es buena, al ser tratada como una subespecie del pinzón azul y en Tenerife estar muy bien conservada el riesgo de amenaza se rebajaba», dice.

Lo que no va a cambiar es su situación legislativa a nivel nacional porque tanto en el Catálogo Canario de Especies Protegidas como en el Catálogo Español de Especies Amenazadas, aunque como subespecie, ya está considerada en peligro de extinción y por tanto, está incluida en planos por tanto, está incluida en planes de recuperación y acciones para sacarlo de la situación de amena-

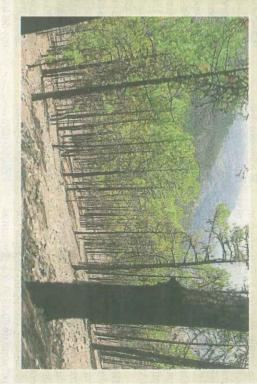


UN CUARTO DE SIGLO TRABAJANDO EN LA CONSERVACIÓN

C7 / JUAN CARLOS ALONSO

Los trabajos para conservar y recuperar al pinzón azul de Gran Canaria (abajo a la izq.) se iniciaron en los años noventa. Desde entonces se han criado pinzones azules en cautividad (imagen de arriba, el Centro de Conservación de Tafira) y se han traslocado poblaciones de la reserva de Inagua a otros puntos de la cumbre de Gran Canaria. El año pasado se aprobó un segundo plan de recuperación y, aunque el incendio de 2007 (d) afectó gravemente su hábitat, a día de hoy la población se ha recuperado en la zona casi por completo. En la Isla hay menos de 400 ejemplares.





Desde el año 1991 se trabaja en la recuperación del pinzón azul y Gran Canaria se ha beneficiado de dos proyectos europeos Life. Este año (ya están en los presupuestos del Cabildo) recibirá 100.000 euros del tercer Life gracias al que, hasta 2020, se trabajará en la reforestación de corredores en los pinares de las cumbres para aumentar el hábitat del pinzón azul, ahora reducido prácticamente a la reserva de Inagua.

## es reconocido canto de los por los de Gran Canaria ejemplares de Tenerife no

■ Una de las cosas más novedosas que aporta la investigación, que se publicó en septiembre, tiene que ver con el canto de los pinzones azules de Gran Canaria que, según explica Felipe Rodríguez, es diferente al del pinzón azul de Tenerife. De hecho, adultos de Tenerife y se lo pusieron a machos de Gran Canaria y «no reaccionaban, algo que sí sucedía cuando el canto era de otros machos de la Isla». El trabajo de George Sangster y Felipe Rodríguez viene a reevaluar por primera vez el pinzón azul de Gran Canaria desde que el orni-

tólogo Johann Polatzek lo describió en 1905. Además de las diferencias genéticas, existen «múltiples diferencias de diagnóstico en el plumaje y morfometría y el canto que distingue el *Et. polatzeki* del *Et. teydea»* y que merecen considerar como especie nueva al *E. polatzeki*.